

## ¡LO SIENTO!

A partir del 1 de julio de 2013, los residuos de aparatos electrónicos, como este, quedan prohibidos en los basureros de Colorado de acuerdo a la Ley de Reciclaje de Aparatos Electrónicos.

Visite :  
[www.colorado.gov/cdphe/ewaste](http://www.colorado.gov/cdphe/ewaste) para  
obtener información sobre eventos  
de recolección y centros de  
reciclaje habilitados